



Principios Rectores de Agricultura Sustentable

Derechos Humanos y Laborales

1. Libertad de Asociación y Negociación de Convenio: Respetar el derecho de los empleados a unirse, formar parte o no unirse a un sindicato sin miedo a la represalia, intimidación o acoso. Cuando los empleados sean representados por un sindicato reconocido legalmente, establecer un diálogo constructivo con sus representantes y negociar de buena fe con dichos representantes.
2. Prohibir el trabajo infantil, trabajo forzoso y abuso de trabajo: Adherir a las estipulaciones de edad mínima establecida en leyes y reglamentos aplicables. Prohibir el uso de todas las formas de trabajos forzados, incluyendo trabajo penitenciario, servidumbre por deudas, trabajo militar o trabajo esclavo.
3. Eliminar la discriminación: Mantener lugares de trabajo libres de discriminación o acoso físico o verbal. La base para reclutamiento, disposición, entretenimiento, compensación y ascenso deben ser las cualificaciones, desempeño, habilidades y experiencia.
4. Horas de trabajo y salario: Compensar a los empleados relativos a la industria y el mercado laboral local. Operar en cumplimiento completo con las leyes aplicables de salario, horas laborales, horas extras y beneficios y ofrecer a los empleados oportunidades para desarrollar sus habilidades y capacidades, y proveer oportunidades de ascenso cuando fuera posible.
5. Proveer un lugar de trabajo seguro y sano: Proveer un lugar de trabajo seguro y saludable. Mantener un lugar de trabajo productivo al minimizar el riesgo de accidentes, heridas y exposición a riesgos de salud.
6. Derechos comunitarios y tradicionales: Reconocer y salvaguardar los derechos de las comunidades y personas para mantener acceso al terreno y a los recursos naturales. Mantener relaciones positivas con la comunidad y contribuir al desarrollo económico local.

Medio Ambiente

7. Gestión del agua: Garantizar la sustentabilidad de los recursos de agua a largo plazo, en equilibrio con la comunidad y las necesidades del ecosistema por maximizar la eficacia del uso del agua y minimizar el impacto de las descargas de aguas residuales y erosión de nutrientes/escorrentía de agroquímicos en la calidad de agua.
8. Gestión de energía y protección climática: Maximizar la eficacia en el uso de energía, buscar maximizar el uso de energía renovable para que sea disponible rentable, y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de las prácticas agrícolas.
9. Conservación del hábitat natural y los ecosistemas: Promover y proteger el hábitat natural y la biodiversidad a través de la conservación de fauna y flora y el mantenimiento de servicios importantes al ecosistema como control de alimañas y enfermedades naturales, polinización, y los flujos del agua dulce. Promover la gestión sustentable de bosques y ayudar a proteger los bosques



de deforestación y cosecha ilegal.

10. Gestión de tierra: Mantener o mejorar la tierra a través de la prevención de la degradación, la reducción de escorrentía, la minimización de emisiones de gases de efecto invernadero, y la protección de la biodiversidad de la tierra.
11. Protección del cultivo: Seguir regulaciones nacionales y locales y requisitos de etiquetas para el uso seguro y apropiado de agroquímicos. Utilizar las técnicas de Gestión Integrada de Alimañas para proteger los cultivos de alimañas, yuyos y enfermedades cuando fuera posible.

Sistema de Gestión de Granjas

12. Manejo de cosecha y post-cosecha: Dirigir efectivamente los procesos de la cosecha y post-cosecha para minimizar pérdidas. Garantizar la calidad y seguridad de los productos agrarios siguiendo Prácticas Agrícolas Buenas*.
13. Identidad, Selección, y Manejo de materiales reproductivos: Garantizar que la selección del cultivo sea adecuada a condiciones locales de crecimiento (clima, disposición de agua, presión de alimañas, etc.) para garantizar cosechas sustentables a través de tiempo. Conocer el cultivo y la variedad de cosecha, si aplicara, y comunicarlo a The Coca-Cola Company.
14. Sistema de gestión, registro, y transparencia: Desarrollar un sistema para manejar objetivos, procedimientos, prácticas de lugares de trabajo. Mantener notas de los procedimientos y prácticas en lugares de trabajo, y también prueba del cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. Aumentar transparencia a través de la cadena de suministro y trabajar en colaboración para adoptar y expandir prácticas sustentables. Poner objetivos para mejorar, proveer ayuda para cumplir y monitorear el desempeño conforme avanza el tiempo.
15. Integridad del negocio: Conducir negocios con integridad, respetando leyes relevantes y prohibiendo sobornos y prácticas fraudulentas.